

RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2003, del Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección y Seguimiento de la convocatoria de las ayudas para la realización de Programas de Educación de Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 25 de marzo de 2003 (D.O.E. nº 41, de 5 de abril), por la que se convocan ayudas para la realización de Programas de Educación de Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Extremadura

RESUELVO

Artículo único.- Nombrar como miembros de la Comisión de Selección y Seguimiento de los proyectos de los Programas de Educación de Personas Adultas a las siguientes personas:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Rafael Rodríguez de la Cruz.

Vocales:

D. Manuel Nieto Ledo.

D^a Emilia Guijarro Gonzalo.

D. Diego José Gálvez Díaz.

D. Teófilo González Porras.

D. José Carlos Chavero Blanco.

D. Antonio Martín Cabezas.

D. Francisco Javier Alonso Alonso.

D. Joaquín Bueso Galán.

D^a Josefina Castela Gil-Toresano.

D. Francisco Macías Barroso.

Secretario: D. Diego Sierra Ciudad.

Mérida, a 5 de mayo de 2003.

El Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología,
LUIS MILLÁN VÁZQUEZ DE MIGUEL

RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2003, del Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección y Seguimiento de la convocatoria de las ayudas a las Universidades Populares de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el desarrollo de programas de actividades de cualificación profesional para personas adultas durante el año 2003.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 25 de marzo de 2003 (D.O.E. nº 41, de 5 de abril), por la que se regula la convocatoria de ayudas a las Universidades Populares de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el desarrollo de programas de cualificación profesional para personas adultas durante el año 2003

DISPONGO

Artículo único.- Nombrar como miembros de la Comisión de Selección y Seguimiento de los proyectos de las Universidades Populares para el desarrollo de los programas de actividades de cualificación profesional, a las siguientes personas:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Rafael Rodríguez de la Cruz.

Vocales:

D. José Carlos Chavero Blanco.

D. José Martínez García.

D. Joaquín Bueso Galán.

D. Carlos Ongallo Gil.

D. José María Rodríguez Guzmán.

D^a Josefina Castela Gil-Toresano.

D. Francisco Macías Barroso.

Secretaria: D^a Eva Zúñiga González.

Mérida, a 5 de mayo de 2003.

El Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología,
LUIS MILLÁN VÁZQUEZ DE MIGUEL